



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA CERRADA AL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL SERVICIO DE ALCOHOLISMO Y ADICCIONES DEL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 6 días de mes de **Julio de 2022** siendo las 9 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° **1283/2022** para dar cobertura al puesto de **Licenciado en Servicio Social para el Servicio de Alcoholismo y Adicciones del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Lic. Consigli, Julieta (Ejecutivo)
2. Dr. Baccich Ariel (Ejecutivo)
3. Lic. Carrizo Molina (Ejecutivo)
4. Sra. Ranguinan Rolo (Técnica)
5. Sra. Gutiérrez Melini (Técnica)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Quinteros Alejandra	30 529 532	CONDICIONAL	- Art 14 - C - Certificado laboral que acredite que no posee Sanción Administrativa
			- Certificado Daciones Alimenticias - Certificado Registro de Violencia
Bravo Luciana	30 500 132	CONDICIONAL	- Certificado laboral acreditando que no posee Sanción Administrativa



Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 16:00 hs del día 6 de Julio 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Firma]
Rocio Ranguinan
Delegada Junta Interna ATE

[Firma]
Melanie Gutierrez
ATE Junta Interna

[Firma]
Malvina E. Carrizo Molina
LIC. EN PSICOLOGIA
M.P. NQN. 735
JEFE SERVICIO DE ADICCIONES
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

[Firma]
BACCICH ARIEL C.
MEDICO PSICODIAGNOSTA
M.P. 5342 ME:3: 88
J. S. S. M.

